

**ACTA Nro. 020****ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS****TRASNEPM TRANSPORTE EXTRA PESADO PUERTO MARITIMO C A  
AL 29 DE MARZO DEL 2019**

En la ciudad de Quito, República del Ecuador, a las 09h30 del día 29 de Marzo del 2019, se reúnen en el local señalado en la convocatoria, ubicado en la Calle oe1h casa S 22-152 y calle S 23 segundo piso ciudadela Álvaro Pérez, sector Mayorista, con las siguientes accionistas de TRASNEPM TRANSPORTE EXTRA PESADO PUERTO MARITIMO C.A, a saber:

Señores y Señoritas: González Flores Edwin Orlando, Luna Irua José Luis, Morocho Angamarca Víctor Manuel, Quilligana Aldas Nelson Enrique, Quilligana Quelal Nelson Enrique, Quilligana Yépez Henry Patricio, Quilligana Yépez Nelson David, Terán Quilligana José Fernando, Yépez Irua Cleofe Filomena, Yépez Irua Eduardo Mauricio, Yépez Irua Luis Marcelo, Yépez Irua Segundo Alfredo, Yépez Salcedo Edison Gabriel, por sus propios derechos, como propietarios/as de 100 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de Estados Unidos cada uno/a; por lo tanto, se encuentra representada la totalidad del Capital Social integrante suscrito y pagado, el mismo que asciende a 1.066,24 dólares de los estados Unidos.

Los accionistas por unanimidad celebran esta Junta General de Accionistas, al tenor de lo previsto en el Art. 280 de la vigente Ley de Compañías para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar, en forma unánime.

1. Revisión y análisis de los Balances del año 2018
2. Aprobación de Informes y Balances del año 2018

Se da inicio la sesión siendo la comisaria Sra. Filomena Yépez Irua en su calidad de Comisaria de la compañía y se designa al Sr. Quilligana Nelson David como Secretario de la reunión. El Presidente dispone que el Secretario se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual. El Presidente agradece la presencia de todas los socios/as que se han dado cita a esta junta ordinaria y declara instalada la sesión para tratar los puntos antes señalados.

PRIMERO.- Revisión y Análisis de los Balances del año 2018.- Toma la palabra la Sr. Quilligana Aldas Nelson Enrique en su calidad de Gerente de la compañía y da inicio Con la lectura de los Balances; en primer lugar expone el Balance de Situación indicando los rubros de los saldos que corresponde a años anteriores luego pasa al año actual e informa, Sobre los Activos, Pasivos y Patrimonio, luego expone que es de

conocimiento de todos los Accionistas sobre la situación que la compañía ha venido teniendo durante el periodo 2018, por tal motivo, Trasnepm Transporte Extra Pesado Puerto Marítimo C.A presenta una utilidad a favor de la Empresa

Toma la palabra la Sra. Filomena Yépez Irua Comisaria de la sesión, para concluir este punto con su comentario señalando que en verdad la situación se ha tornado muy difícil en el sector transporte pesado por la competitividad que existe en el mercado de la misma a pesar de los inconvenientes señalados por el Gerente Señor Quilligana Aldas Nelson, se ha podido realizar gestiones y esfuerzos para mantener la Compañía esperando en un futuro muy cercano se pueda restablecer el funcionamiento de la misma.

A pesar de los esfuerzos realizados por los socios y socias no se pudo dar un funcionamiento integral en el año 2018.

SEGUNDO.- Aprobación de Informes y Balances.- Toma la palabra el Señor Quilligana David como Secretario y solicita a la Gerente Señor Quilligana Aldas Nelson se de lectura al Informe de Gerente y de Comisario para ser analizados en el pleno y si hubiere que corregir se lo haga de manera urgente para que esté listo para enviar a la Superintendencia de Compañías en cumplimiento a las normas vigentes.

El socio Sr. Yépez Irua Eduardo Mauricio propone al pleno se proceda a la aprobación de los Balances del año 2018 y los Informes de Gerente y Comisaria respectivamente con las observaciones que se han dado en la sesión. El Presidente solicita al el Secretario

Tomar la votación de aprobación de los Balances e Informes de Gerente y Comisario expuestos y analizados. La votación es unánime aprobando este segundo punto por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el Sr. Gerente concede un receso de 20 minutos para la redacción del Acta. Hecho así y con la asistencia de las mismas personas presentes inicialmente, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura al Acta, la que por ser conforme y no requerir modificaciones, es aprobada por unanimidad con lo que la Presidente declara concluida la sesión y la levanta siendo las 14h15.



Sr. Quilligana Nelson Enrique  
C.I. 100057396-2  
GERENTE



Sr. Quilligana Henry Patricio  
C.I. 171885920-8  
PRESIDENTE

Sra. Yépez Cleofe Filomena  
C.I. 040077814-8  
COMISARIA

Sr. Quilligana Nelson David  
C.I. 17885922-4  
SECRETARIO

Sr. González Edwin Orlando  
C.I. 040092071-6

Sr. Luna José Luis  
C.I. 040110772-7

Sr. Morochó Victor Manuel  
C.I. 170775348-7

Sr. Quilligana Nelson Enrique  
C.I. 100259600-3

Sr. Yépez Darwin Olavo  
C.I. 040106962-0

Sr. Terán Jose Fernando  
C.I. 171139729-7

Sr. Yépez Edison Gabriel  
C.I. 040140915-6

Sr. Yépez Eduardo Mauricio  
C.I. 040085544-1

Sr. Yépez Luis Marcelo  
C.I. 040113878-9

Sr. Yépez Segundo Alfredo  
C.I. 040071267-5